



Avda. de Bruselas, 26  
28108 Alcobendas  
Madrid  
Telf: 91 354 28 00  
Fax: 91 662 70 70

Madrid, 10 de enero de 2018

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 228 del texto consolidado de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre, CODERE, S.A. comunica el siguiente:

### **HECHO RELEVANTE**

Ante la aparición en distintos medios de prensa de determinadas noticias que se refieren a cambios en los órganos de dirección de la Sociedad, CODERE S.A. se ve obligada a puntualizar los siguientes extremos:

Primero: A la fecha de la presente comunicación, los órganos de gobierno y de administración de la Sociedad no han adoptado acuerdo alguno que modifique la actual estructura de gobierno de la Sociedad.

Segundo: El Consejo de Administración de la sociedad ha sido convocado a la celebración de sesión para el día doce del corriente mes de enero, incluyéndose en el orden del día de dicha sesión, a petición de determinados miembros del Consejo de Administración, y entre otros, el punto relativo a la “Evaluación de la gestión social y del desempeño de los actuales cargos en el seno del Consejo de Administración y de los altos directivos del grupo Codere. Ceses, nombramientos o ratificaciones (incluyendo, en su caso, los que procedan, entre otros, en relación con los cargos de Presidente y Vicepresidente del consejo, así como el de Director General). Otorgamiento y revocación de poderes, en su caso”.

Tercero: En cumplimiento de las disposiciones legales, cualquier acuerdo relevante que, en su caso, sea adoptado, será objeto de inmediata comunicación pública a los mercados de valores.

Atentamente

Luis Argüello Álvarez  
Secretario del Consejo de Administración